

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de Oficio: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.366 Viernes 20 de Febrero de 1931 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos Redacción, 2723 Administración 2641 DIEZ CÉNTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TEMAS LOCALES

Por si llegamos a tiempo...

¿Dónde jugarán los niños en Granada?

Este mudar de autoridades, reflejo de la inestabilidad política en que hace años se debate la nación, hace que los problemas más importantes se desconozcan, o, de sentirlos, quedan abandonados cuando un malhadado cambio impone otras flamantes atenciones. Si tales mudanzas fueran para bien, bien estarían. Pero la desgracia nos lleva de mal en peor y en tan incómoda postura ya poco podremos aguantar. Cuando sucede arriba se refleja abajo, y, como las imágenes en las aguas del estanque, vamos de cabeza a su fondo.

Ignoramos si lo que hemos de decir llegará en la hora de las dádivas. Además, es asunto, al parecer, de poca monta para quienes sean insensibles este tan espiritual que hoy denunciamos, que, si acertáramos con el momento, enjugáramos en parte muchas de las inocentes lágrimas que a menudo vierten los muchachos granadinos. Como tema local, corresponde al Municipio; vaya, pues, para el señor alcalde este nuestro humilde envío.

Usted que, favorecido por Dios, debe, entre otros muchos dones, el de la prolificidad, que equivale a decir habrá sentido de cerca las necesidades de la infancia, y que, por añadidura, es un médico eminente, comprenderá mejor lo que denunciamos y sabrá darle justa providencia. Es el caso que los niños de Granada no tienen sitio donde jugar libremente, ni sin libertad. En todas partes molestan. De todas partes les echan o los persiguen, y no hay un lugar en plazas, paseos ni jardines donde estén con tranquilidad. Los ricos suplían aquella falta con sus jardines o patios; pero los pobres y medianos, encerrados en los modernos pisitos o en insalubres viviendas, no tienen donde satisfacer tan imperiosa necesidad ni donde ejercer los innegables derechos de la infancia. Sin juego, la niñez se hace lúdic, gris y desolada como naturaleza muerta, y hay que estimular todas las actividades psicofísicas de la edad pueril, ya que ellas avivan el ingenio, desarrollan la inteligencia, dan habilidades variadas, soltura, decisión, valor, y un estímulo a la propia dignidad, tan importante a los hombres del mañana. Ya los niños presentan aquella necesidad, y de aquí su obstinación heroica en jugar en todas partes, aun a trueque de verse perseguidos y castigados; y nosotros sabemos, además, que no se puede ser hombre entero sin haber sido antes muy niño.

Es preciso estimular el juego en la niñez, y para ello hay que tener tolerancias o proporcionales lugares adecuados. Todo, menos hacer lo que se hace. Nosotros hemos visto a un guardia urbano, de mirada dura, cara de urolita y corazón de hielo, quitar a una niña la pelota con que jugaba en la plaza de la Mariana, y cortarla en dos pedazos, sin ablandarlo sus desoladas lamentaciones. Otro día vimos perseguir a un chico que sobre un «patín» corría por la plaza de Bibarrambla, y al sentirse alcanzado lo abandonó en manos de un flamante brigada, que tan gran servicio prestaba, quitándole, satisfecho, a otro guardia, ordenándole llevar al Ayuntamiento, en muestra de su celo, el juguete que apresaba; recomendarle al propio tiempo que, de presentarse alguien a reclamarlo, le impusieran la multa correspondiente. Nadie acudiría, porque supimos que aquel patín le había sido dado de limosna al niño por el Centro Artístico en la festividad de Reyes. Siendo así, ¿no es verdad que para nada sirven los anhelos de aquella Sociedad? Quitar a un niño, y más si es pobre, un juguete es algo así como quitar pan a un chico hambriento para

COSAS DE PERIODISMO

Por nuestra parte, terminado

Como a nosotros lo que nos importa es que se cumpla la ley del descanso dominical de la Prensa—, y no por razón de las «perras gordas», sino porque es indispensable desenvolverse en un ambiente de legalidad—, recogemos lo que dice el colega de la calle de Reyes Católicos sobre sus probables hojas extraordinarias y prescindimos de lo demás que nos dedica en un largo artículo, pues nos llevaría a plantear cuestiones periodísticas de escaso interés para el público.

No somos partidarios de proclamar a bombo y platillo las excelencias de nuestras informaciones ni acostumbrarnos a hablar elogiosamente de nuestros éxitos. Sencillamente procuramos informar bien al público y servir con toda lealtad al lector. En resumidas cuentas, no somos nosotros, los periodistas, los llamados a resolver la cuestión final. Es el público, y nada más que el público, el que con su favor o su desvío sanciona la conducta de los periódicos. Y en este punto nosotros estamos muy satisfechos del cariño con que el público nos acoge todos los días.

Por lo demás, no creemos que deba calificarse de «soplonerías» y deslealtad el hecho de pedir que se cumpla la Ley. Al escribir tales conceptos, el colega ha procedido con marcado desafecto y con nota de injusticia. La Ley es la mejor garantía para todos y todos hemos de estar interesados en que no se vulnere. ¡Medrados estaríamos si se pudiera calificar de «acusón» a todo ciudadano que invoca el cumplimiento de una Ley!

Y nada más. Nosotros ya hemos terminado esta cuestión.

MEMORIAS DE OSCAR WILDE

Nuevos epigramas del maestro de la paradoja

Otras de sus frases acerca del amor y de las mujeres, eran: —Nada es más inmoral que el matrimonio, ni tan comprometido como la benevolencia para el sexo contrario. Una pobre que no es honrada es una prostituta; pero si es rica es una mujer de moda. Existen todas las clases de hombres, pero de mujeres solamente hay dos: buenas y malas.

Le divertía enormemente la oposición de los míos a mi idea de dedicarme al teatro. Mi familia decía, que si yo fuera un actor como Irving o como Wyndham, no se opondría a que siguiera mis inclinaciones, pero que no consentiría que fuese una medianía y más conociendo Wilde, como conocía, la larga lucha que hubo de sostener el propio Irving, antes de que su arte fuese reconocido por el público. Yo creo que fue la simpatía de Oscar Wilde la que me hizo afirmarme en mi idea, aun cuando a causa de la oposición de la familia tuve que marcharme a América para verla realizada.

Dos años más tarde regresé de los Estados Unidos, un país que Oscar Wilde conocía muy bien, aunque no le gustaba, a pesar de que, estoy seguro, hizo en él más dinero que en su propia patria. En nuestras conversaciones hablábamos con frecuencia de ese país. A los americanos los llamaba «la rama vulgar de la raza anglo sajona», y decía: —Será más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un americano sea un caballero.

Y cuando yo le hice notar que un camello «podía» pasar por el ojo de una aguja, replicó: —También lo otro es posible— y me contó que había conocido ejemplos de ello.

—Además—continuó sirviéndose la tercera taza de té—, la paradoja es la única verdad. O, con otras palabras, nada positivo puede ser cierto. La Naturalaleza nunca está definida.

En otras ocasiones recuerdo que me dijo: —La Vida es un conjunto de paradojas o una sucesión de paradojas. Y lo suavizó algo, agregando: —El contraste es el acompañamiento en cada acto de la vida.

A quienes estaban dispuestos a discutir este punto de vista, les decía: —Una paradoja es una verdad expresada con palabras que aparentemente son falsas.

Hablando sobre literatura, me dijo: —El tacto, aplicado a la escritura, es el estilo en la literatura. Nada está tan lejos de la literatura como el periodismo.

Y al decirme esto, citó la pernicioso influencia del periodismo sobre las obras de Dickens, Carlos Reade, e incluso Stevenson y Kipling.

—Los tres fundamentos de la composición, son la Imaginación, la Creación y la Expresión. Cualquier asunto puede hacerse, por lo menos, interesante—. Y al decir esto se refería al maravilloso informe de Gladstone sobre los Presupuestos.

Luego, dijo: —La Pintura es Literatura, hecha con pigmentos en vez de palabras y con colores en lugar de tinta.

Otra vez, dijo: —La ficción desnuda no es tan extraña como la verdad. Pocas son las personas que merecen contar su vida.

Solía insistirme siempre en que el escritor ha de pensar mucho escribir poco.

—El escribir es la última parte de la composición.

Recuerdo que en una ocasión me aseguró que: —Nadie puede ejecutar una obra artística si se encuentra en condiciones completamente normales.

Aparte de la cuestión de mi carrera, cuando estuve más en contacto con Wilde, aprovechándome de sus sanos consejos, fue en la época de mi enamoramiento, cuando, como él decía, pasé una enfermedad terriblemente peligrosa. Para aquellos que conocieron su escepticismo con respecto a las mujeres, les puede parecer que fue un confidente extraño, pero, con todo, yo no tuve otro. Y el mismo me alentaba para que tratáramos de estos asuntos, lo que a mí me parecía que era una diversión para él, aun cuando constantemente apagase mi ardor con frases como estas: —Es mucho mejor tener un amor y perderlo, que tenerlo y ganarlo. Lo que llaman cartas de las mujeres— es bastante imperfecto, y no engañaría a un hombre como no fuese un asno. Nada hay tan egoísta, tan poco escrupuloso, ni tan amante del sacrificio de la persona amada como el amor. Existe algo infinitamente más triste que perder el amor de una mujer, y es conseguirlo y descubrir que en ella todo es superficial. La mujer apela siempre a lo más bajo del hombre. A la mujer se debe, principalmente, que el mundo está tan poco civilizado. La pasión casi es el peor material con que puede edificarse un hogar.

UN CRIMEN EN ESCUZAR

Por cuestión de intereses, un individuo asesina a su tío carnal y causa graves lesiones a la esposa de éste

Las primeras noticias

Ayer tuvimos conocimiento, en distintos sitios de la capital, de que en el inmediato pueblo de Escuzar, y por cuestiones de intereses, un individuo había dado muerte a un hombre y herido gravemente de varias puñaladas a la esposa del muerto.

Hechos de tal magnitud no podía menos interesarlos o esperar a que lo comunicasen las autoridades al gobernador civil, en donde se facilitasen las noticias exactas y se les principales datos de importancia que rodean estos crímenes.

Por ello decidimos trasladarnos al indicado pueblo con el fin de dar amplia información a nuestros lectores e investigar las causas verdad del horroroso delito.

Se confirma el asesinato. La indignación del pueblo contra el autor

Antes de llegar al pueblo origen de este relato, ya tuvimos confirmación plena de lo que había sucedido.

No tuvimos necesidad de buscar las fuentes de información de que nos valemos en muchos casos: los reporteros, pues la abundancia de corrillos en las calles y plaza del pueblo, comentando lo sucedido, nos pareció más adecuado al fin que perseguirnos.

En todos esos grupos, y a nuestro paso, como presintiendo que la presencia nuestra allí no era otra que la de investigar lo sucedido, se pedía justicia, acompañando la petición con frases y anatemas para el autor.

Relato de lo sucedido. El crimen fué presenciado tan solo por una niña de corta edad

Una de esas personas que llaman «practicantes» en los pueblos y que son las que ilustran a sus conciudadanos de los sucesos nacionales, con descripciones dramáticas a veces, patéticas otras, es la que nos va dando cuenta, en tonos sombríos, de lo sucedido.

Aunque el hecho no lo ha presenciado más que una niña de poca edad—nos dice—, sin embargo se ha comprobado que el autor del hecho, Evaristo López López, de unos 40 años de edad, vecino de este pueblo, viudo y con varios hijos, se dedicó en las primeras horas de la mañana a buscar a su tío carnal y víctima,

UN CRIMEN EN ESCUZAR

Por cuestión de intereses, un individuo asesina a su tío carnal y causa graves lesiones a la esposa de éste

Lázaro López Ruiz, con el fin de pedirle dinero, petición que también le había formulado la noche anterior, sin haber conseguido nada.

Como no lo encontrara en casa de Isidro Martín Marín, a donde solía ir la víctima, el autor se fué al sitio denominado «El Lavín», para aguardarle, pues tenía necesidad de pasar por allí para ir a su casa.

Próximamente a las diez de la mañana, hora en que estaba nevando, y por esa circunstancia no había nadie en la calle, debió llegar al mencionado sitio Lázaro López, saliendo el sobrino al encuentro, haciéndole la petición de dinero, y como éste se negara, sacó una pistola de dos cañones; calibre del doce, y disparó dos veces, sin que salieran los tiros.

Entonces el criminal, cogiendo el arma por los cañones, asestó a su tío por la espalda dos o tres golpes en la cabeza, produciendo la fractura del cráneo, cayendo la víctima al suelo.

Como el criminal viera que no había conseguido matarle, pues aún daba señales de vida la pobre víctima, sacó un puñal de dos filos y le infirió una terrible puñalada en el costado derecho, marchándose acto seguido.

Se auxilia al herido, que fallece a los pocos momentos

El padre de la niña que presenció lo ocurrido, al enterarse por su hija de lo que pasaba, salió inmediatamente y prestó auxilio al herido, transportándolo a su domicilio, donde falleció, sin poder hablar, a los pocos momentos.

El autor se proponía realizar otro asesinato y después suicidarse

Consumados sus propósitos, Evaristo marchó precipitadamente al domicilio de su tío y víctima, con ánimo de matar a la esposa de aquél, Apolonia López García, hallándola en unión de una hija del matrimonio y de tres nietos de poca edad.

Sin que mediara palabra y escribiendo el mismo puñal, se avalanzó sobre su tío, a la que causó dos heridas en el vientre y una en el brazo, recibiendo, a su vez, de la hija del matrimonio un golpe con una silla, que le causó una contusión de carácter leve, en un brazo.

A los gritos de las desventuradas mujeres acudió mucho vecindario, y el criminal, ante el temor de que fueran a lincharle, cerró la puerta y se subió a las habitaciones del piso primero, de donde cogió una escopeta y seis cartuchos

Mientras tanto ya se había acumulado gran cantidad de público en la puerta, oyendo gritar desde dentro pidiendo auxilio para los tres niños, a los que Evaristo había cogido y metido en la cama, para quitarlos de enmedio.

El criminal intenta suicidarse disparándose un tiro de escopeta

Pocos minutos después se oyó un fuerte detonación, y el público, entre el que se encontraba el padre de los niños, creyó que Evaristo había dado muerte a alguna persona más; por lo que intentaron echar la puerta abajo; pero el autor, asomándose a una ventana, les encañonó con la escopeta y les obligó a retirarse de allí.

Después se pudo comprobar que Evaristo había intentado suicidarse con la escopeta, sin conseguir otra cosa que quemarse la parte derecha de la cara al fogonazo.

El autor no se rinde hasta que llega la Guardia civil

Temiendo el autor del hecho las iras del público y familiares de las víctimas, se hizo fuerte en la casa, no haciendo caso a los requerimientos que se le hicieron, hasta que vio llegar a varias parejas de la

POSTALES DE BARCELONA

Repetición

El clamor de la ciudad ha sido tan unánime, tan estentóreo, que los autores del tristemente famoso proyecto de arbitrios extraordinarios, se han sentido contritos, avergonzados, arrependidos casi. Hasta el alcalde, sin embargo, ha desistido su opinión de que podían suspenderse, hasta que un Ayuntamiento popular hiciera un escrupuloso estudio; pero...—siempre surge en la vida un «pero» amargo— la ciudad podía tributar durante este año.

Nos han dicho que estos arbitrios eran la liquidación de la Exposición y los gastos del Ayuntamiento dictatorial. Y he aquí que irrumpen las columnas de los diarios, en sendos artículos de defensa, el marqués de Foronda, presidente-director del Comité de la Exposición, y el barón de Viver, alcalde dictatorial. El marqués prueba con números redondos—demasiado redondos—El barón hace comparaciones—aquello de «todas las comparaciones»—de su gestión municipal y la de sus antecesores. Y denota en sus cifras, también redondas, que el déficit municipal no llega, aceptando unos cien millones de deuda que encontró al hacerse cargo del Municipio, ni a doscientos millones.

Conclusión. Que—habla el barón de Viver—con unos arbitrios de siete millones, o sea, la mitad de lo que quieren cobrar, se puede saldar el déficit absoluto, con toda clase de intereses y gabelas.

Y ahora, dice el pueblo: ¿de dónde saca este Ayuntamiento provisional que debemos pagar quinientos millones? ¿A quién creer? ¿A los acusados del desastre económico? ¿A los acusadores? ¿Se han tomado como base para estas fabulosas cuentas, aquellas inmemoriales y célebres del Gran Capitán?

Pesadez

Yo les aseguro a ustedes—palabra de honor—que no trataré más este asunto de los arbitrios extraordinarios. Pero el tema es nada menos que para llenar tantas cuartillas como Luis de Val en sus novelas de costumbres. Además, la cifra—quinientos millones—es una verdadera tentación. Aquí es el plato del día, o mejor, el pan nuestro de cada día. Calculen ustedes si ha tomado estado de opinión este tema de los arbitrios extraordinarios, que ni hacen caso a las notas de Cambó. (Bueno, aquí entre nosotros, les diré que Cambó está en Cataluña más «calado» que una sandía).

El presidente de la Diputación ha dirigido una carta al ex presidente del Consejo diciendo que la Exposición fué de la nación entera, y que la nación debe pagar el déficit que quieren cargar solamente a los barceloneses. Bien, señor presidente, pero esos arbitrios de quinientos millones ¿son la liquidación de la Exposición? Porque no creo que pretenda este señor Matuquer que la nación pague los cuarenta arreglos consecutivos y estériles de la plaza de Cataluña, el alumbrado nuevo, el arreglo de calles, el palacio real de Pedralbes y la deuda municipal en sus emisiones del 17, del 21, del 23... Porque, en este caso, ¡fauja sería la Rusia roja...

Retazos

El alcalde, hombre sensible y de buenos sentimientos, ha querido que el pueblo de Barcelona vea por última vez, antes de pagar los cuarenta millones anuales, los fantásticos juegos de luz y de agua de la Exposición. Para ello dispuso que la eria del Carnaval se celebrase en la entrada del recinto de la ex Exposición, enmarcando el paisaje seductor de carrozas de antanios de betún, jabón y apaches clásicos, con el rocío multicolor de la fuen-

ASUNTOS MERCANTILES

LA CAMARA DE COMERCIO

Anteayer celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia de don Juan Levya.

Dada cuenta de la real orden para la elección de un vocal propietario y otro suplente del Consejo Superior, fueron elegidos los presidentes de las Cámaras de Málaga y Linares, respectivamente.

Se acordó adherirse a la exposición elevada al Gobierno por el Centro Comercial Hispánico Marroquí en el sentido de que se suspendan las obras proyectadas en aquella zona del Protectorado, importando más de cuarenta millones de pesetas, además de los 300 que figuran en presupuestos, ya que la crisis en la Península demanda se habiliten los mayores recursos para la realización de obras públicas nacionales.

Se dio cuenta del proyecto de reforma de las ordenanzas generales de Aduanas.

Nuevamente se trató de intensificar la propaganda para fomento del consumo de la naranja.

Dióse cuenta del informe que con fecha 10 del corriente se elevó al mi-

EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS CAPITANES GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

LISTA DE DONANTES

Señorita Pilar Pareja Colado, 12 pesetas 60 céntimos; don Jesús Morenilla, 5; don José Salas y Salas, 1; don Felipe García Pardo, 1.

LABRADORES!!

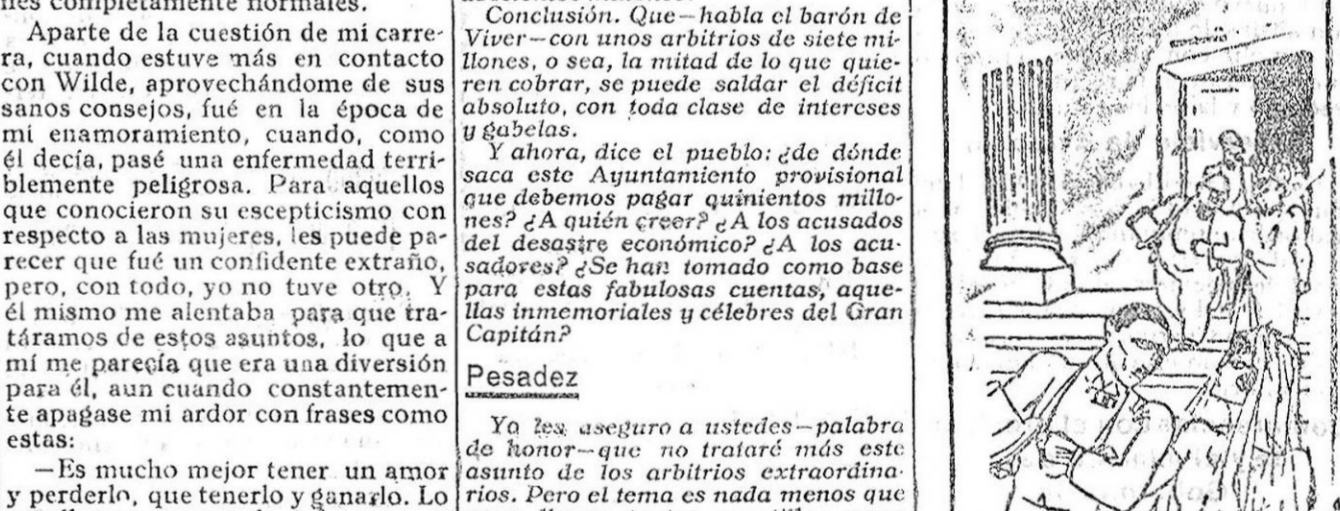
LOS MEJORES GARBANOS PARA SIEMBRAR LOS ENCONTRAREIS EN CASA DE...

AL PROBAR UNA ESCOPETA, REVIENTA EL CAÑÓN Y LE CAUSA LESIONES GRAVES

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, procedente de Loja, el ferroviario Rafael Baquero Sánchez, de 25 años, el cual fué asistido por los facultativos de guardia de una herida de arma de fuego en el dedo pulgar de la mano izquierda, con pérdida de la piel de la cara palmar y destrucción completa de la tercera falange, calificándose su estado de menos grave.

Dichas lesiones manifiesto Ref. el que se las había producido en la estación de Loja, al probar una escopeta y reventar el cañón.

El lesionado quedó hospitalizado en la sala de Santa Ana,



—Y, además, empleo a cansarme ya de tantas reflexiones. En cuanto lleguemos a casa pido el divorcio.

LABRADORES!!

LOS MEJORES GARBANOS PARA SIEMBRAR LOS ENCONTRAREIS EN CASA DE...

AL PROBAR UNA ESCOPETA, REVIENTA EL CAÑÓN Y LE CAUSA LESIONES GRAVES

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, procedente de Loja, el ferroviario Rafael Baquero Sánchez, de 25 años, el cual fué asistido por los facultativos de guardia de una herida de arma de fuego en el dedo pulgar de la mano izquierda, con pérdida de la piel de la cara palmar y destrucción completa de la tercera falange, calificándose su estado de menos grave.

Dichas lesiones manifiesto Ref. el que se las había producido en la estación de Loja, al probar una escopeta y reventar el cañón.

El lesionado quedó hospitalizado en la sala de Santa Ana,

ASUNTOS MERCANTILES

LA CAMARA DE COMERCIO

Anteayer celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia de don Juan Levya.

Dada cuenta de la real orden para la elección de un vocal propietario y otro suplente del Consejo Superior, fueron elegidos los presidentes de las Cámaras de Málaga y Linares, respectivamente.

Se acordó adherirse a la exposición elevada al Gobierno por el Centro Comercial Hispánico Marroquí en el sentido de que se suspendan las obras proyectadas en aquella zona del Protectorado, importando más de cuarenta millones de pesetas, además de los 300 que figuran en presupuestos, ya que la crisis en la Península demanda se habiliten los mayores recursos para la realización de obras públicas nacionales.

Se dio cuenta del proyecto de reforma de las ordenanzas generales de Aduanas.

Nuevamente se trató de intensificar la propaganda para fomento del consumo de la naranja.

Dióse cuenta del informe que con fecha 10 del corriente se elevó al mi-

HAN JURADO SUS CARGOS LOS MINISTROS DE HACIENDA, INSTRUCCION PUBLICA Y MARINA

Según el señor Cierva, para levantar la Censura hace falta que los que lo pidan dejen posibilidad de hacerlo

Ventosa, en Madrid

Madrid 19.—En el expreso de Barcelona llegó esta mañana el ministro de Hacienda señor Ventosa.

Desde la estación se trasladó al Hotel Ritz, donde se hospedó, y allí conferenció con don Francisco Cambo.

Hablando con los periodistas, expresó su creencia de que la estabilización no será tan inmediata como han reflejado algunas declaraciones publicadas en la Prensa.

Desde el Hotel Ritz el señor Ventosa se trasladó a la Presidencia, conferenciando con el almirante Aznar.

Jura de los restantes ministros. La nota ministerial se conocerá después del Consejo

Madrid 19.—A las once y media de esta mañana juraron sus cargos los nuevos ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Marina.

Al salir, el señor Ventosa habló con los periodistas, a quienes dijo que hacía trece años que no entraba en Palacio.

El presidente no quiso hacer declaraciones, limitándose a decir que después del Consejo se daría a conocer la nota ministerial.

El Consejo—agregó—será largo y se celebrará en el ministerio del Ejército, porque la dolencia que el general Berenguer sufre en un pie le imposibilita de acudir a la Presidencia.

Toma de posesión del ministro de Gracia y Justicia

Madrid 19.—A las doce tomó posesión de la cartera de Justicia el nuevo ministro marqués de Alhucemas. Se la dió el saliente señor Montes Jovellar, y al acto asistió el alto personal del Departamento.

El señor García Prieto dijo que no quería gobernar, pero que atendió los requerimientos que se le hicieron, por patriotismo.

Estoy—agregó—a punto de cumplir los cincuenta años en el ejercicio de la abogacía, y como liberal y como abogado, me propongo en las actuales circunstancias históricas y difíciles, laborar para la constitución de un Parlamento, al que lleguen todas las garantías, como en Francia; y ese Parlamento se podrá plantear con una monarquía de alta democracia.

Al fin se encarga y toma posesión el almirante Ribera

Madrid 19.—El almirante Ribera acudió este mediodía al ministerio de Marina para posesionarse de su cargo. Se la dió el almirante Carvia, cambiándose entre ambos los discursos de rigor.

El señor Gascón y Marín se posesiona

Madrid 19.—En el ministerio de Instrucción pública tomó posesión de la cartera de dicho departamento el nuevo ministro señor Gascón y Marín.

El ministerio lo recibió de manos del señor Tormo, pronunciándose los discursos de ritual.

El nuevo ministro dijo que venía con ansias de trabajar y con deseos de cumplir con su deber, creyendo que contará con la rectitud del profesorado y la de los estudiantes.

El servicio de Aviación

Madrid 19.—El «Diario Oficial del ministerio del Ejército» publica una real orden nombrando jefe del servicio de material de Aviación al coronel de Ingenieros don Carlos Bernal y jefe del servicio de instrucción del mismo Cuerpo, al teniente coronel de Estado Mayor don Luis González Vitoria.

Conferencias con el presidente y el ministro de la Gobernación

Madrid 19.—Con el presidente, almirante Aznar, conferenciaron los directores generales de la Guardia civil y Seguridad, y el fiscal del Tribunal Supremo.

El ministro de la Gobernación conferenció con el presidente de la Sociedad Patronal de Transportes, quien le habló acerca del conflicto que hay planteado en dicho ramo.

La Subsecretaría de Gobernación y la Alcaldía de Madrid

Madrid 19.—Interrogado el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, sobre quienes ocuparán la Subsecretaría del ministerio y la Alcaldía de Madrid, contestó que lo ignoraba todavía.

Manifestaciones del ministro de Fomento. Lo de los ferroviarios y la Censura

Madrid 19.—El ministro de Fomento señor Cierva manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de ferroviarios que le informó del estado en que se encuentra el pleito que tienen pendiente dichos obreros.

Agregó que, como conoce poco este asunto, prometía a sus visitantes estudiarlo detenidamente.

Interrogado si en el Consejo de esta noche se acordaría el levantamiento de la Censura, contestó que el Gobierno está dispuesto a dar todas las libertades que sean precisas, pero que para levantar la Censura

hace falta que los que lo piden dejen posibilidad de hacerlo.

Es natural y justo—agregó—que la Prensa tiene derecho a enjuiciar la obra de los gobernantes, pero no a avasallarlos.

Preguntado sobre la designación de altos cargos, dijo que no se había acordado nada.

En el ministerio de Estado

El ministro de Estado, conde de Romanones, recibió la visita del conde de Jimeno, con quien conferenció extensamente.

Lo que opina Aiba sobre el momento actual

París 19.—Un periódico publica la opinión de don Santiago Aiba sobre el momento actual.

«Frustrada la solución de izquierdas—dice—, no quedaba, a menos que una Dictadura, otra solución que la concentración monárquica, que no puede ser más que una combinación provisional para la preparación de una Asamblea constituyente.»

Un artículo de «La Publicitat»

Barcelona 19.—«La Publicitat» publica un artículo diciendo, entre otras cosas:

Los estudiantes coruñeses reciben hostilmente a la Tuna escoclar compostelana

La Coruña 19.—En automóvil llegó a esta población la Tuna escolar compostelana, siendo recibida por los estudiantes coruñeses con muestras de desagrado, debido a las circunstancias que atraviesa actualmente la vida docente española.

La llegada de la Tuna fué acogida con una estrechísima pita, y en la calle Real se libró un encuentro entre tunantes y escolares coruñeses, interviniendo la fuerza pública.

Una comisión de la Federación Escolar Universitaria visitó a los directivos de la Tuna, haciéndoles ver la conveniencia de que abandonasen la ciudad hasta mejor ocasión.

Salón Regio

Hoy día 20 de Febrero de 1931. Espectáculo por secciones rigurosas: a las 8 y 1/4, 6, 8 y 11 y 11.

SOBERBIO PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno de la interesante Revista de amenas cantadas. Enciclopedia Fiché. 3.ª Gran éxito de risa de la chistosísima película en dos partes, titulada Nemesis el irresistible. 4.ª Extraordinario estreno de la 2.ª y última jornada en 3 partes de la magnífica super-producción de la imponderable marca Ufa, titulada

RAPSODIA HUNGARA

Técnica moderna. Maravillosa fotografía. Asunto hondamente emotivo. Todo ello avalado por la irreprochable interpretación de sus protagonistas, los tres primeras figuras de la pantalla Dita Parlo, Lil Dagover y Willy Fritsch.

Precios genuinamente populares: BUTAGA, 40 cts. ANFITeatro, 15

Los herederos al patrimonio del virrey Bonet, se reúnen en asamblea

Barcelona 19.—La Asociación oficial de presuntos herederos al patrimonio del titulado virrey Bonet, ha celebrado asamblea con unos 300 interesados.

El presidente dió cuenta a los reunidos de los trabajos de propaganda e investigación realizados para aclarar todo lo relativo al patrimonio referido.

Se leyeron varias cartas de argentinos que se titulan parientes de Bonet.

JOSÉ SANCHEZ JOFRA

Médico oculista de Oídos, Nariz y Garganta

Pos-teniente jefe de la repartición de la Escuela de Medicina

Calle de San Mateo, 14-16

INDALECIO PRIETO, REQUERIDO POR EL JUZGADO

Bilbao 19.—El Juzgado del Enanche ha requerido a Indalecio Prieto para que en el término de diez días se presente a declarar en el proceso que se le sigue por excitación a la rebelión.

Este número ha sido visado por la Censura

«La crisis se ha solucionado al fin.

El Gobierno que acaba de formarse es la resurrección de la vieja política, Romanones, Bugallá, La Cierva, constituyen la arqueología política.

Ventosa se posesiona de la cartera de Hacienda

Madrid 19.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Ventosa, se posesionó hoy del referido Ministerio.

La recibió de manos del señor Wais, quien pronunció un discurso de elogio para su sucesor. Este contestó en términos muy afectuosos también, e indicó la forma en que se propone acometer el problema monetario, de conformidad con la declaración ministerial.

Visita al marqués de Hoyos

Madrid 19.—Esta mañana recibió el marqués de Hoyos la visita de una comisión de patronos, para rogarle se tenga en cuenta las peticiones que formuló la Asamblea de transportes, pues de no hacerse así se verán precisados a ir a la huelga.

El ministro les ofreció ocuparse inmediatamente de este asunto.

MATARÓ INDUSTRIAL. Casa exclusiva en Géneros de Punto de todas clases. PRECIOS DE FÁBRICA. Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

Permiso para actuar como abogado y reintegrarse después a la cárcel

Vitoria 19.—Recientemente, el abogado señor Atriz, que se encuentra preso por los sucesos de Diciembre pasado, dirigió escrito al Juzgado Militar de esta plaza exponiendo que el día 20 de este mes debía actuar en un juicio oral, como defensor, por lo que solicitaba se le permitiera asistir a dicho acto.

Hoy, el capitán general le ha concedido plena libertad para mientras dure la vista, con la condición de reintegrarse a la cárcel una vez terminada.

La mano de la infanta Cristina para el duque de Bergamo

Roma 19.—En los círculos políticos y aristocráticos se afirma que va a ser pedida la mano de la infanta Cristina, hija de los reyes de España, por el duque de Bergamo, hijo del duque de Génova y primo del rey de Italia.

La Bolsa

Madrid 18.—Interior, 67.20. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 99.25. Banco de España, 580.00. Tabacos, 000.00. Francos, 38.35. Libras esterlinas, 47.50. Dólares, 9.79. Liras, 51.50. Francos suizos, 188.65.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 7, a 3.75; novillos 0, a 0.00; toros 0, a 0.00; bueyes 0, a 0.00; vacas 2 a 3.60; vacas de rastra 0, a 0.00; borregos, 7, a 3.75; carneros, 0, a 0.00; chotos 0, a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5.50; de 2.ª, 5.00; de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4.00; borrego con hueso, 4.00.

Piden con anónimos diez mil pesetas y los detiene la Guardia civil

Córdoba 19.—Unos individuos venían exigiendo por el procedimiento del anónimo la suma de diez mil pesetas a un industrial de esta capital. Denunciado el hecho a la Guardia civil, detuvo a los autores.

Rovira y Virgili contra Cambó

Barcelona 19.—El señor Rovira y Virgili publica hoy un artículo en un periódico de esta capital, atacando al señor Cambó y desmenuzando la actitud de éste.



FUTBOL

Ligereza de piernas, colocación impecable, resistencia ilimitada y potente chut: he aquí lo que necesita un buen jugador. Deberá encontrarse, además, al salir a la palestra, en perfecto estado y con la cabeza despejada.

El espectador ha de saber dominar sus nervios si quiere gozar del juego; jugador y espectador tienen que prevenirse de posibles contratiempos que echarían por el suelo el placer que proporciona el juego al primero y la emoción del espectáculo al segundo. Antes de entrar en el campo deben tomar

CAFIASPIRINA

puesto que no sólo elimina en corto tiempo los dolores de cualquier clase — dolor de cabeza, jaqueca, neuralgia, etc. — sino que reanima y regulariza la circulación de la sangre, sin afectar al corazón ni a los riñones.



Choca un expreso con una locomotora, resultando cuatro heridos

Sevilla 19.—Cuando entraba esta tarde en la estación el expreso de Huelva chocó con una locomotora que se encontraba haciendo maniobras. Resultaron cuatro heridos.

Los temporales

La temperatura. Madrid 19.—El frío en Madrid ha sido hoy intenso. El termómetro marcó una temperatura mínima de cuatro grados bajo cero.

Grandes nevadas

Madrid 19.—Noticias del Norte de España dan cuenta de haber caído por allí intensas nevadas.

En Bilbao

Bilbao 19.—Continúa con violencia el temporal en esta región, habiendo causado muchas víctimas. Los trenes no han circular hoy. En esta ciudad esta lloviendo hace 43 días.

En Oviedo

Oviedo 19.—El temporal de aguas y nieves ha causado muchos daños en la región.

El temporal en el extranjero

París 19.—Reina mal tiempo y abundan las nevadas, especialmente en el centro de Francia.

Se reciben noticias de Milán acusando iguales fenómenos, y las de Génova anuncian haberse desbordado un canal.

EXTRANJERO

El comandante Franco se ausenta de Bruselas sin despedirse

Bruselas 19.—El comandante español don Ramón Franco, que se hallaba desde hace varios días en el hotel de esta capital, se ausentó de ella a sus amistades.

Esto dió origen a muchos comentarios, extrañándose que las personas íntimas del glorioso aviador no tuvieran noticias de su paradero.

El comandante Franco en París. Entrevista con Alba. Se proponía trasladarse a España en avión

Bruselas 19.—Los reporteros de periódicos y agencias se dedicaron activamente a hallar el paradero de don Ramón Franco, averiguando que éste se había trasladado a París, donde se había entrevistado con el señor Alba y otros políticos españoles.

Como coincidiendo con la ausencia de Franco marchara también a París el embajador de España en esta capital, el hecho causó extrañeza, creyéndose que lo hiciera al enterarse de que Franco tenía el propósito de trasladarse a Madrid en avión en el caso de que el señor Sánchez Guerra hubiese formado Gobierno.

También se proponían acompañarlo el ex coronel Maciá y otros militares españoles.

Llegada a Génova de los aviadores italianos

Génova 19.—Procedentes de Barcelona llegaron hoy a esta ciudad los aviadores italianos que efectuaron recientemente el «raid» al Brasil. Se les tributó entusiasta recibimiento.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte. Consultorio de la especialidad en la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, núm. 88 y 40

En su primera reunión se ocupa el Gobierno de la crisis de Andalucía, el problema ferroviario y provisión de altos cargos

En la declaración ministerial se habla de la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones por sufragio, del problema monetario, revisión de la obra de la dictadura, responsabilidades, renovación de la Constitución y problema catalán

A la entrada

Madrid 19.—Pocos minutos antes de las cinco de la tarde comenzaron a llegar los nuevos ministros al departamento de Ejército para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones de ninguna clase.

A la salida

A las nueve y media de la noche terminó la reunión, manifestando el señor Gascón y Marín a los periodistas que, aparte de la declaración ministerial, se facilitaría un índice de lo tratado.

Dice así el índice mencionado: «El ministro de Estado se ocupó de la designación de los delegados que han de asistir en París a la reunión bienal del Congreso de Pesas y Medidas.

El de Fomento amplió cuantos datos tenía sobre las reclamaciones formuladas por los obreros ferroviarios a las Compañías y los trabajos realizados por el actual ministro para la resolución del problema.

El Consejo, conforme con las gestiones realizadas por el ministro de Fomento, concedió a éste un voto de confianza para que continúe estudiando el asunto.

Después informó el señor Cierva de la situación del problema que ha creado la crisis del campo andaluz, indicando su criterio para el más eficaz empleo de los créditos concedidos anteriormente.

El Consejo acordó, con respecto al nombramiento de personal para los altos cargos, autorizar a cada ministro para que resolviera en su respectivo departamento.

La declaración ministerial

A la salida del Consejo se facilitó la siguiente declaración ministerial: «Es propósito decidido del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo íntegramente las Corporaciones municipales y provinciales por sufragio universal, con arreglo a las Leyes orgánicas anteriores a los Estatutos y sin perjuicio de lo que en su día se resolviera sobre este asunto.

Luego de haberse constituido las Corporaciones locales, procederá el Gobierno a la convocatoria de elecciones generales.

No sólo por coincidir todos los ministros en la necesidad de estudiar la modificación de la Constitución, sino con el propósito de abrir amplio cauce a todas las aspiraciones.

Las nuevas Cortes tendrán el carácter de Constituyentes. Aprovechando las facilidades que la Constitución actual da para ser revisada y modificada, sin que durante el tiempo que las Cortes consagran a tan importante labor deba retenerse la resolución legislativa de los grandes problemas que tiene España planteados, para lo cual se arbitrará el procedimiento oportuno, espera el Gobierno la cooperación y el concurso de todos para que sea factible la simultaneidad de los problemas en las Cortes Constituyentes, con su labor propia de Cortes ordinarias.

La transcendencia del cometido que se confiara a las nuevas Cortes, exige que su elección se verifique con tales garantías que nadie pueda buscar en su ausencia motivo para la abstención.

Pere si el Gobierno ofrece las máximas garantías para la lealtad en la contienda electoral y da margen a todos los ideales para alcanzar el triunfo, dentro de las vías legales, está resuelto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación del orden público, que sólo puede expresarse el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría o la de causar deliberadamente un daño al país.

Entre los diversos problemas que ha de atacar inmediatamente el Gobierno, figura en primer lugar el monetario, convencidos los ministros de la necesidad urgente de evitar la baja de la peseta, que maneja los políticos le causan daños irreparables.

Está dispuesto a mantener resueltamente la política de prestabilización para que pueda estabilizarse de hecho cuando la peseta alcance la revalorización que aún es posible, antes de proceder, luego que funcione el Parlamento, a la estabilización de derecho, a un tipo que ofrezca las mayores garantías de que podrá ser mantenido sin causar perturbación en la política económica española.

Con la revalorización y estabilización de la peseta, está íntimamente ligada la política de austeridad de los gastos de los Departamentos e implantación de igual régimen en los servicios que tienen Cajas especiales, cuyos gastos, cubiertos con empréstitos, constituyen un déficit real en la Hacienda española, que precisa eliminarse a toda costa.

Estima el Gobierno que, sin espíritu de represalia, arts bien, con el de estricta justicia, debe reaversar la obra de los gobernantes de la dictadura, pues a todos interesa, y de modo especial a los que gobiernan sin leyes y sin garantías, a que sus actos de gestión sean revisados por un Gobierno o por el Parlamento, según la naturaleza de los mismos, a fin de exigirse las responsabilidades a que hubiese lugar, sin perjuicio de examinar, resolver y proponer a las Cortes problemas de tanta importancia como el Código Penal, Comités paritarios y otros, el Gobierno debe hacer desde ahora afirmación concreta de su criterio en relación con dos problemas de importancia capital: el de la renovación de la Constitución y el de Cataluña.

A las Cortes lo someterá el Gobierno, sin que ello implique la eliminación de otros asuntos la revisión de facultades de los Poderes del Estado y la precisa determinación del área de acción de cada esfera.

Deseamos el Gobierno de dar solución, sin quebranto de las funciones de los poderes del Estado, se dispone ofrecer a Cataluña lo que es su aspiración, para lo cual se tomará como base mínima la ponencia de la comisión extraparlamentaria formulada en el año 1919, bajo la presidencia de don Antonio Maura, otorgando a la región plena autonomía en el ejercicio de las funciones a ella atribuidas, evitando costosas y perturbadoras duplicidades de servicios.

Ofrece igualmente el Gobierno presentar un proyecto fijando las condiciones o puntos para que una o varias provincias puedan constituirse en región y las facultades que se le pueden conceder.

Los plazos de las elecciones. Lo que dice Gascón y Marín. No se ha tratado de la amnistía

Madrid 19.—Al entregar a los periodistas la declaración ministerial, el señor Gascón y Marín manifestó que el Consejo la había examinado punto por punto, e hizo resaltar que, aunque el Gobierno no señala plazos fijos para las elecciones, va derecho a ellas en cuanto le sea posible.

Se le preguntó si el Consejo había tratado de la amnistía, contestando que había otros asuntos de mayor importancia de que ocuparse, si bien éste se tratará inmediatamente.

Agregó que es partidario de la paz escolar, esperando que tanto los profesores como los alumnos colaboren para ello, y así se lo había comunicado a una comisión de estudiantes que había ido a visitarle.

Ampliación al Consejo. Madrid 19.—Se sabe que esta noche se han proveído algunos altos cargos.

El de Hacienda se ocupó con extensión del problema monetario, exponiendo algunos de los puntos esenciales para llegar a la estabilización.

Aunque no se adoptó resolución alguna con respecto a la amnistía, se sabe que el Consejo trató este asunto, expresando la mayoría de los ministros su criterio de que se adopte igual fórmula que el año XVIII con el Comité de huelga.

Las elecciones municipales se celebrarán por sufragio directo y de acuerdo con la ley de 8 de Agosto de 1907, ya que los estatutos habrán de ser sometidos a una gran revisión.

Cuando realizaban una visita a la casa, pereciendo entre los escorbos sus cinco hijos

Avila 19.—Esta mañana se recibieron noticias muy confusas del pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz, según las cuales habían perecido cinco niños en un incendio.

Inmediatamente se adoptaron medidas de auxilio, saliendo con dirección a dicho pueblo el servicio de incendios de esta población, pero no pudo llegar a causa de las nieves.

Noticias posteriores aclararon lo sucedido, que es lo siguiente: Esta mañana, el matrimonio Simeón Sánchez y Juana Sánchez salieron de su domicilio para visitar a sus padres, y dejaron en la casa a sus cinco hijos.

A los pocos momentos, el referido matrimonio oyó gritos de los vecinos que anunciaban al matrimonio que en su casa había fuego. Simeón y Juana acudieron con toda rapidez, y cuando se aproximaban a la casa siniestrada, el edificio se derrumbó, aplastando entre sus escorbos a los cinco pequeños.

La terrible desgracia ha conternado profundamente al vecindario.

MILITARES

Guardia civil

Desestimada.—Se desestima la instancia del guardia, separado del servicio, hoy cabo de la zona de Granada, Antonio Gómez Alcalá, que solicitaba el reintegro.

Infantería

Haberes.—Se dispone que por la reserva de Málaga le sea satisfecho el haber mensual de 562.50 pesetas al capitán en reserva don Antonio Rodríguez Romero.

Artillería

Condecoración.—Se concede la placa de la orden de San Hermenegildo al comandante don José Solís Riestra y al capitán de la (E. R.) don León Álvarez Lozano.

Sección religiosa

Santo del día.—San León. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este santo, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Justo.

Jubiléo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Creción.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena y San Justo, a las 9.

En los Agustinos a las nueve y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Quinceavas.—A la Virgen de Lourdes, en la Magdalena, a las cinco y media de la tarde.

En los Agustinos a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—De la Piedad, en su iglesia.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 958 raciones. En el Asilo Nocturno pormuy taro 15 indigentes.

El campeonato nacional de Liga

Para la próxima jornada de Liga están señalados los siguientes partidos:

- Primera división
Español Deportivo Alavés (1-4).
Barcelona-R. Sociedad (1-4).
Athletic de Bilbao Racing de Santander (1-4).
Unión-Europa (1-2).
Madrid-Arenas (1-4).
Segunda división
Murcia-Oviedo (1-1).
Castellón Iberia (0-0).
Sporting Gijón-Betis (0-2).
Deportivo de La Coruña Valencia (0-3).
Sevilla-Athletic Madrid (0-2).
Tercera división, primer grupo
Stadium Avilés Racing Madrid (0-2).
Nacional-Club Gijón (2-3).
Racing de El Ferrol Cultural (1-3).
Valladolid-Celta (1-3).
Segundo grupo
Patria-Tolosa (3-7).
Logroño-Zaragoza (4-3).
Sestao-Aurora (2-0).
Osasuna-Baracaldo (1-1).
Estos partidos se jugarán el domingo, y se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.
Las cifras entre paréntesis corresponden al tanteo del primer encuentro.

Coliseo Olympia
Programa, Sonoro
El acontecimiento del año!!!
Hay día 20 de Febrero de 1931
TRES secciones, TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15.
Programa
Último y definitivo día
Estreno de la más grandiosa producción sonora que jamás se ha llevado a la pantalla.
Cuatro de Infantería
La más espantosa y cruel visión de la realidad de la guerra.
La guerra vista desde el frente alemán. Una lección para generaciones venideras.
No es una película para alimentar odios. Es un latido cordial de paz y hermandad.
¡Usted la recordará siempre!
PRECIOS:
Butaca de Patio. . . 1,50 Ptas
Principal. . . 0,80
General. . . 0,50
Mañana sábado, estreno de la emocionante y grandiosa superproducción sonora FOX. 'SIDA'. SUBMARINA. Maravillosas escenas en el fondo del mar.

Coliseo Olympia
Programa, Sonoro
El acontecimiento del año!!!
Hay día 20 de Febrero de 1931
TRES secciones, TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15.
Programa
Último y definitivo día
Estreno de la más grandiosa producción sonora que jamás se ha llevado a la pantalla.
Cuatro de Infantería
La más espantosa y cruel visión de la realidad de la guerra.
La guerra vista desde el frente alemán. Una lección para generaciones venideras.
No es una película para alimentar odios. Es un latido cordial de paz y hermandad.
¡Usted la recordará siempre!
PRECIOS:
Butaca de Patio. . . 1,50 Ptas
Principal. . . 0,80
General. . . 0,50
Mañana sábado, estreno de la emocionante y grandiosa superproducción sonora FOX. 'SIDA'. SUBMARINA. Maravillosas escenas en el fondo del mar.

POLITICA LOCAL

Dimiten sus cargos el presidente y el vice de la Diputación

Hablando el señor Montes Garzón con los periodistas, les manifestó que tenía presentada hace días la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, y que en la mañana última la había reiterado.
—¿Y si a pesar de ello no se la admitieran a usted?—preguntaron los periodistas.
—A pesar de eso me voy, pues ya les he dicho que lo he hecho con carácter irrevocable, no son motivos políticos sino personales, pues no tengo tiempo para seguir ocupándome de este cargo.

También ha presentado la dimisión de su cargo el vicepresidente de la Diputación provincial don Abelardo Mora Guarnido, con el mismo carácter.
Manifestaciones del gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Manifiesta el gobernador.
El nuevo Gobierno
Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado que en la noche anterior recibió telegrama del ministro de la Gobernación saliente señor Matos, despidiéndosele en el cargo y saludándole.
También ha recibido el gobernador otro telegrama del nuevo ministro comunicándole la forma en que había quedado constituido el nuevo Gabinete, y diciéndole que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Gascon y María.
Interesaba el nuevo ministro de la Gobernación del señor Mendoza, que siga al frente del Gobierno civil mientras tanto no reciba orden en contrario.
El señor Mendoza ha contestado a ambos telegramas en el sentido de la obligada cortesía.
Confirmó el gobernador que le había presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación.

Primer aniversario EL SEÑOR D. José Garzón Hernández
Industrial, Miembro de la Cámara de Comercio, Consejero de "La Purísima Concepción" Azucarero del Genil.
Falleció en la paz del Señor el 20 de Febrero de 1930
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.
Su director espiritual, don Francisco Ayas Linde; hijos, don José Garzón Rodríguez y doña María Rosa Pareja de Garzón; nietos, Miguel, José, Angel, Jesús y Manuel (ausentes); sobrinos y demás familia.
RUEGAN encomienden su alma a Dios, Señor de todos.
Aplicarán misas por su eterno descanso en las basílicas de Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, parroquial del Sagrado, altar de Nuestra Señora la Virgen de la Fe y Santuario del Perpetuo Socorro, en cuyo templo estará el Jubileo.
Dios Nuestro Señor, a quien se suplica, satisfaga crecientemente todos los actos de piedad realizados por su descanso eterno.

LAS COFRADIAS GRANADINAS

La Semana Santa en Granada

Ha comenzado la Cuaresma, y ya las directivas de las Cofradías de la Semana Santa granadina muestran su actividad, haciendo toda clase de preparativos para la organización de las santas procesiones de la Semana Mayor, que en nuestra ciudad han alcanzado tan gran importancia, de pocos años a esta parte, al extremo de que ya han adquirido fama en el extranjero, cual se demostró en el pasado año, en que vinieron a Granada en esos días numerosos turistas, que llenaron hoteles y fondas, y que salieron maravillados de la incopiable belleza y verdadera suntuosidad de estos actos procesionales organizados con todo acierto en un escenario incopiable.

Cuentan las Cofradías granadinas con imágenes de verdadero mérito artístico, y este, unido a que las Cofradías han sabido presentar en muy escasos años unos desfiles procesionales de verdadera importancia, religiosidad y esplendor, hace que se extienda su fama por las demás provincias españolas y por el extranjero, cual ya hemos dicho se probó el pasado año con esa gran asistencia de turistas.
Verdad que el maravilloso escenario donde tienen lugar estas pro-

cesiones, es único. La hermosa Alhambra, el legendario Albayzín, la Carrera de Darro... sitios son de gran belleza y emotividad, que realizan las religiosas al par que artísticas procesiones de Semana Santa en Granada.
Todos los buenos granadinos tienen el imprescindible deber de prestar cooperación y ayuda a las Cofradías. Y muy especialmente, los elementos que se benefician con el turismo que acude a Granada en esos días, atraído por los actos organizados.
Autoridades y comercio; cámaras y bancas; particulares e industriales, todos tienen esa obligación, fomentando como buenos amantes de la patria chica lo que bien puede seguir acrecentando la importancia de Granada, y al mismo tiempo puede ser una fuente de ingresos, que de mayor vida al comercio y a la industria de Granada.
Y misión de la Prensa es dar el primer alabazo para que llegue a oídos de todos los citados, y no olviden esa imprescindible misión de cooperar y prestar la mayor ayuda a los organizadores de los procesionales actos que organizan las Cofradías de Semana Santa de nuestra admirable ciudad.

SE POSESIONA EL NUEVO COMISARIO DE POLICIA

Ayer mañana llegó a Granada, y después de presentarse en el Gobierno civil, se posesionó de su cargo el nuevo comisario primer jefe de Vigilancia de esta provincia, don José María Ripit y Palacio.
Queda de comisario segundo jefe don José Reguero.

Sucesos de ayer

Niña con quemaduras
En su domicilio, calle de San José Alta, 15, se produjo ayer quemadura de primero y segundo grado, en la región glútea al caerse en el brasero, la niña de dos años Magdalena García, siéndole prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo
En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el obrero Rafael Márquez Sánchez, de 27 años, de contusiones en la pierna izquierda, que se las produjo trabajando en la carretera del Parque.

Se hiere con el tacón de un zapato y luego formula denuncia
Ayer se hiere con el tacón de un zapato y luego formula denuncia.

Roban dos gallos y los halla ante el sacrificio
El dueño de la pesada de la Rosa, Julián Garrido Valdés, el día ayer al gallinero que tiene en la posada, notó con sorpresa que le habían desaparecido dos gallos, con valor aproximado de quince pesetas.
Por su cuenta y razón se fué al mercado, y examinando todos los puestos de aves, pudo hallar en el de Antonio Villalta uno de los animalitos, y en el de Josefa Fernández Domínguez, el otro.
Requeridos los referidos vendiendo es para que entregaran las aves, lo negaron así, manifestando, a preguntas que se le hicieron, que los habían comprado a un hombre bajo le cuerpo y grueso, al que sólo conocen de vista.
Denunciado el hecho en la Comisaría, por la Policía se hacen gestiones para la busca del autor.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

NOTICIAS DE MOTRIL

Se encuentra en Motril el teniente coronel de Ingenieros don José Rengoa Cuevas.
—Marcharon a Salobreña, el administrador de la Azucarera del Rosario don Miguel Rebolledo Moreno, el cajero don Manuel Pérez y el contable don Francisco Trujillo Ruano.
—Se encuentra restablecido de su enfermedad, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Francisco de Paula García Cazorla.
—Ha regresado de Madrid, don Miguel Dolagaray.
—De su excursión a Itrabo, el escritor don Gonzalo Hernández Auger.
—Se halla pasando una temporada con su familia, los señores de Rojas Ravasa, don Francisco Ravasa Cuevas.
—Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que ha padecido, el maestro de obras don Antonio Guzmán. Mucho lo celebramos.
—Ha regresado a Zaragoza, después de una estancia de varios días en ésta, el empleado del Banco Español de Crédito en dicha capital, don Miguel Arcos Ocete.
—Se encuentra enfermo de gravedad, don Francisco Ocete Pérez. Deseamos su mejoría.
—Se halla en Motril pasando una temporada, la bella señorita Conchita López Morales.
—El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen Gómez Terrón con el farmacéutico del Padul don Francisco de Paula Maldonado Jimeno.

La sagrada ceremonia efectuóse en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia mayor parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, uniendo a los contrayentes el sacerdote don Francisco Ferrer, pariente del novio.
Fueron padrinos don Juan Terrón Peramos, registrador de la Propiedad de Berja, tío de la novia, y doña Manuela Jimeno, madre del novio.
Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Carlos Castillo Torres, médico y ex alcalde de Motril; don Francisco López de Lara, registrador de la Propiedad; don Antonio Consuegra, abogado; don José Terrón Peramos, comerciante de la plaza; don José Maldonado Jimeno, médico del Padul; don Francisco León Durán, propietario, y don Francisco Maldonado, teniente coronel de Carabineros.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 6

DE SOCIEDAD
Ha dado a luz un niño doña Teresa del Canto, esposa del ingeniero del Catastro don Ramon Naldies Gilardó.
—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor y ante el altar de la Milagrosa, se celebró el día 14 del actual el enlace matrimonial de la distinguida señorita Rosario López Melgarejo con el acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Rivas Contreras.
Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al salón de la Pastelería Suiza, donde fueron espléndidamente obsequiados.
Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luma de miel, salieron para Madrid y otras capitales.

UN BANQUETE
La Cofradía de Santa María de la Alhambra ofrecerá un banquete a su Hermano Mayor honorario señor marqués de Portago.
El homenaje se celebrará el domingo próximo, a la una de la tarde, en el hotel Alhambra Palace.
Con este motivo vendrá de Madrid el marqués de Portago.

EL BAILE DE LA FILARMONICA
El autor del proyecto de decoración de la Sociedad Filarmónica no es don Antonio Ruiz, como equivocadamente se dijo, sino don Antonio Rubio Cambil.

SEÑORAS
los polvos, cremas, lápices y coloretes de la Perfumería Santo Cristo hace a toda mujer bonita.
Plaza Santo Cristo, 1 al 5 - Teléfono 2740

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos
Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.
ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS.
Casa LEYVA
MESONES, 3 y 5 GRANADA

AL pretender cargarse un haz de leña, se vacía un ojo con un palo
Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios, procedente del Padul, el vecino de dicho pueblo José Ortega Sánchez, de 44 años, el cual fué asistido por los facultativos de una herida contusa en el ojo izquierdo, con pérdida total del órgano de visión, calificándose su estado de gravedad.
Dicha lesión se la produjo al pretender cargarse un haz de leña e introducirse un palo en el ojo.
Quedó hospitalizado.

La sesión de la Permanente

Ayer mañana celebró sesión la Comisión municipal Permanente, presidiendo el tercer teniente de alcalde señor Molina de Haro, por hallarse ausente el alcalde señor Garrido Quintana y no haber concurrido los dos primeros tenientes señores Ortega Molina y Gallardo.
Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Horques y aprobada, se dió comienzo al estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día
Se aprueban las matrículas formadas para la exacción durante el ejercicio actual de los impuestos sobre cables y limitas, Casinos y Círculos, carruajes de lujo y kioscos, por no haberse presentado reclamaciones algunas durante el tiempo que han permanecido expuestas al público, pasando las listas cobratorias al agente recaudador.
Se concede licencia para obras de reforma en la casa número 38, de la calle de Santa Ana, al propietario de la misma don Juan de Dios Alarcón.
Se aprueba el pago de las facturas presentadas por la Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón, por servicio de alumbrado en el mes de Enero, importante 3.326,76 pesetas.
Se concede al maestro de la escuela de niños de la Cruz de Lagos, don Antonio Calvo Flores, a propuesta del delegado de Instrucción Pública y de conformidad con las disposiciones vigentes, la subvención de 1.500 pesetas anuales para casa-habitación.
Se aprueba un informe del interventor municipal interino proponiendo se amplíe la liquidación de obligaciones reconocidas y no satisfechas el último día del ejercicio anterior, incluyendo un crédito de 17.439,79 pesetas por el 10 por 100 del impuesto del Estado sobre consumo de energía eléctrica que se había omitido en dicha liquidación.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PROBLEMAS SOCIALES
EL FANTASMA DEL PARO
La sorpresa de los norteamericanos ha sido proporcional a su optimismo: aquella era de progreso, de bienestar, de felicidad nacional, arma de las elecciones a la presidencia de la Unión se encuentra en desgracia y derrota. Las quiebras elevándose sobre las previsiones de los buenos norteamericanos: las suspensiones de pagos de las Sociedades mercantiles sobrepasando cálculos nada tranquilizadores, el malestar general, y por último la elevadísima cifra de nueve millones de sin trabajo formando largas colas para recoger la comida que la caridad pública entrega a los trabajadores, los mismos que hace pocos años dejaban decir al Gobierno de los Estados Unidos la pretenciosa frase: «No existe proletariado en nuestro país».
No es privativo de los Estados Unidos el problema del paro forzoso; es un fantasma que ha hecho su aparición en todas las naciones de Europa, obstaculizando la obra de reconstrucción, destruyendo los programas gubernamentales impotentes para resolver la gravedad de la crisis. Así, Inglaterra, con su ejército de sin trabajo, atrae las severas críticas del Gobierno laborista, comprometido en su programa a liquidar el enojoso problema. Alemania se ve impelida a incorporar sus millones de parados a los negocios apremiantes de gabinete. Italia y Francia realizan esfuerzos enormes para impedir que progrese la cifra del paro y en España una disposición del ministerio del Trabajo impone restricciones a la mano de obra extranjera, saliendo al paso de una inmigración posible de masas proletarias errantes.
Se cumple aquella decantada ley de Malthus sobre una humanidad cuyo número rebasa todas las posibilidades de la naturaleza? Sería extremadamente candoroso dejarnos arrastrar por la corriente de una teoría cuya base científica ha sido objeto de duras críticas y demostraciones concluyentes negativas.
Creemos que el problema del paro mundial viene derivado por dos causas fundamentales: el maquinismo que ha desplazado de fábricas y talleres a una importantísima masa de mano de obra, y la emigración campesina impuesta por la falta de rendimiento agrícola, razón económica que yo estimo más importante que las apreciaciones psicológicas sobre la atracción de las ciudades y su ambiente, sin despreciar en absoluto, claro está, este factor, el hacer los sumandos del origen de la despoblación de los campos.
Los seminarios de Estudios económicos extranjeros han realizado profundos estudios sobre el paro, y estadísticamente, se ha demostrado que el número mayor de los obreros sin trabajo carecen de oficio especializado; son esa mano de obra auxiliar en cualquier ocupación, que puede ser destinada a los innumerables empleos que no precisan la previa disciplina del aprendizaje. Por esta razón ha triunfado el maquinismo sobre ellos, empujándoles al desfile vergonzoso en las populares ciudades, buscando, a cualquier precio, un puesto que asegure lo estrictamente indispensable para no vivir miserablemente de la caridad pública.
¿Existen posibilidades de resolver este agudo problema? De momento los horizontes están cerrados; es una inquietante incógnita hacia donde se derivará esta masa internacional, que nada tiene que perder y se encuentra al servicio del primer postor.
Pero no es tan importante encontrar trabajo para estos millones de parados como evitar que las cifras sigan progresando. El hombre es una aliada peligrosa del orden público. En alguna parte se lanzan las ideas

de reducción de jornada, limitaciones y restricciones todas que tienen a contener los excesos de producción a los que siguen inevitables crisis catastróficas. Aquel viejo refrán español «nunca por mucho trigo fué mal año», ha perdido su vigencia, porque se halla demostrado irrefutablemente que el exceso de producción ocasiona problemas de difícil solución.

J. LOZANO CASTRESOY
(Agencia Internacional Arco)

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID
121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.
SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja: De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS
Mañana sábado, día 21, a las cuatro de la tarde, y en su local social, Navas, 3, tendrá lugar la próxima conferencia del ciclo organizado por este Colegio, a cargo del señor don José María Bernardo López, quien disertará sobre «Exploración obstétrica».
La entrada es pública.

DR. ALEMAN
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis
Consulta de 4 a 7
Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3
Cofre-Morion (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

PROPAGANDA DE SEMANA SANTA
La Cofradía de Santa María de la Alhambra ha editado unos bonitos sellos de propaganda de la Semana Santa en Granada, obra del pintor granadino don Hermenegildo Lanz.
Agradecemos los que nos ha enviado.

CAMIONES
GMC
GRAN VIA, 49 y 51

AGENCIA DE PRESTAMOS
PARA EL
Banco Hipotecario de España
Interés 6'00 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sifilis
Consulta de 10 a 12
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8
Plaza de la Universidad, núm. 4

Este lapicito no es el de la censura, sino un artefacto mágico, que nos sirvieron anoche en estremo Paso padre e hijo y Silva Aramburu, obrita estupenda para niños, y que tuvo la virtud de volvernos a los tiempos de «La almendra del diablo» y obras por el estilo.
Abundan en la obra de magia los chistes de buena ley, propios del ingenio de los Pasos; sobre todo el acto primero es de verdadera gracia y mérito.
Se trata solamente de un lápiz que tiene la virtud de que todo lo que pinte con él toma realidad inmediata.
Y con este «material», en poder de unos «frescos», han hecho los autores una quisquosa «pinocha», que entretiene y agrada a grandes y a chicos, y que mejor anunciado llenará otra representación el teatro de pequeños roles, pues evidentemente es «su obra», quizá pergeñada por los autores para algún día de inocentes.
La interpretación, tan acertada como todas las de esta Compañía de Monolo París, y el decorado y los trucos de primerísima.

N. DE LA F.

Las Acedeces del Estómago
son venidas con el uso cotidiano de la verdadera MARGESIA SAN PELLEGRINO.
He aquí cuanto nos escribe el distinguido Doctor Vicente Reale, de Nápoles:
«...debo convenir que la Margesia S. Pellegrino es un purgante de agradable sabor, excelentísimo bajo todos los conceptos, ejerciendo una acción suave y segura, sin ninguna interrupción del sistema gastroenterico; al contrario, es utilísima en todas las dispepsias ácidas, neutralizando la acidez del estómago.
Doctor Vicente Reale
Nápoles
Exigid siempre la marca del Santo Peregrino cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una dosis.»

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

AGENCIA INTERNACIONAL ARCO

LA GENTE DE SUERTE

El hombre más rico de Italia

EL CONDE VOLPI Y SUS CONCURRENTES

Roma (United Press).—No es cosa fácil el comprobar con exactitud quién es el hombre más rico de Italia, pues la estadística sobre el capital y las utilidades se guardan con el más profundo secreto. Además, las gentes ricas de Italia no están rodeadas de la aureola que rodea a sus colegas de otros países. Se cita como el hombre más rico de Italia al rey Víctor Manuel. Su propiedad particular la forman un gran número de valiosas haciendas, teniendo también, naturalmente, a su disposición, muchos palacios y castillos. La Casa de Saboya tiene la fama de ser una de las Casas soberanas más ricas del mundo. Quizá el hombre más rico de Italia sea el ex ministro de Hacienda conde Giuseppe Volpi, que reside en Misurata. Su capital no se puede calcular con exactitud, pero se cree que llega a los 500 millones de liras. El conde Volpi, que descende de una familia de Bergamo, nació en Venecia el 19 de Noviembre de 1877. Desde muy joven se dedicó a los negocios, y debe su fortuna a su

gran actividad comercial y a su trabajo. La primera gran empresa comercial del conde Volpi fue la de plantaciones de tabaco en Montenegro, y la exportación de tabaco. Muchas de las conocidas marcas de cigarrillos italianos han sido creadas por él. Hoy, que el tabaco en Italia es monopolio del Estado, no tiene él nada que ver con la industria italiana de cigarrillos. Siendo aún muy joven, viajó el conde Volpi por Egipto. A su regreso fundó varias sociedades comerciales e industriales, entre ellas, la Sociedad de Electricidad del Adriático, que provee de electricidad a todos los contornos de Venecia, así como a parte de las provincias de Emilia y Romagna. Más tarde tuvo el conde Volpi participación en la industria del acero y en la de construcciones marítimas. Sus estrechas relaciones financieras con el Cercano Oriente, le hicieron el hombre indicado que en 1912, primero sin carácter oficial y más tarde como ministro plenipotenciario, llevó a ca-

bo las negociaciones a consecuencia de las cuales se firmó la paz de Cuchy entre Italia y Turquía. Volpi fue presidente de la Conferencia financiera de los Balcanes, que se celebró en París el año 1913, miembro de la delegación italiana de paz, y fue enviado como consejero secreto de Italia a Belgrado, para llevar a cabo las negociaciones preliminares del Tratado de Rapallo. En Julio de 1921 fue nombrado gobernador de Tripolitania, habiendo hecho mucho en provecho de esta colonia. Su vivo interés por el arte y las antigüedades le llevó a efectuar excavaciones en Sabrathra y Leptis Magna. En 1925 fue nombrado ministro de Hacienda. En este cargo dedicó todos sus esfuerzos a nivelar el presupuesto italiano, así como a limitar el número de billetes de Banco en circulación para apoyo de la lira. Desempeñó un importante papel en el arreglo de las deudas de guerra de Italia con Inglaterra y América, y ya en Octubre de 1922 fue nombrado senador. Como entusiasta del arte, ha organizado varias exposiciones artísticas, y su nombre ha figurado repetidas veces en la lista de los protectores de las Exposiciones internacionales de arte en Venecia. También ha prestado siempre su apoyo financiero y moral a las carreras de canoas automotrices que se celebran anualmente en Venecia. Volpi posee en Venecia, en las cercanías de la iglesia de San Mar-

cos, una suntuosa casa, en la que acostumbra a dar grandes fiestas, que constituyen unos de los más importantes acontecimientos del país. En segundo lugar, entre los hombres más ricos de Italia, figura el senador Agnelli, que es director general de la Sociedad de Automóviles «Fiat»; su fortuna es casi igual que la del conde Volpi, y hasta algunos creen que es aún mayor. Hasta hace poco tiempo pasaba por el hombre más potentado de Italia, Ricardo Gualino, presidente que fue de la Sociedad de seda artificial Sniia Viscosa. En los últimos años tuvo grandes pérdidas y recientemente ha sido detenido por algunas transacciones que hizo, y que parece estaban relacionadas con el escandaloso asunto Oustric, en Francia.

LEA USTED Heraldo de Madrid EL PRESIDENTE DE LA JUNTA BENEFICA DE CARIDAD

Vacante el cargo de presidente de la Junta Benefica de Caridad de Granada, por fallecimiento de don Mariano Jimenez de la Serna, que lo desempeñaba, ha sido nombrado para dicho cargo don Luis López Zayas.

En la Audiencia SUCEOS EN LA PROVINCIA

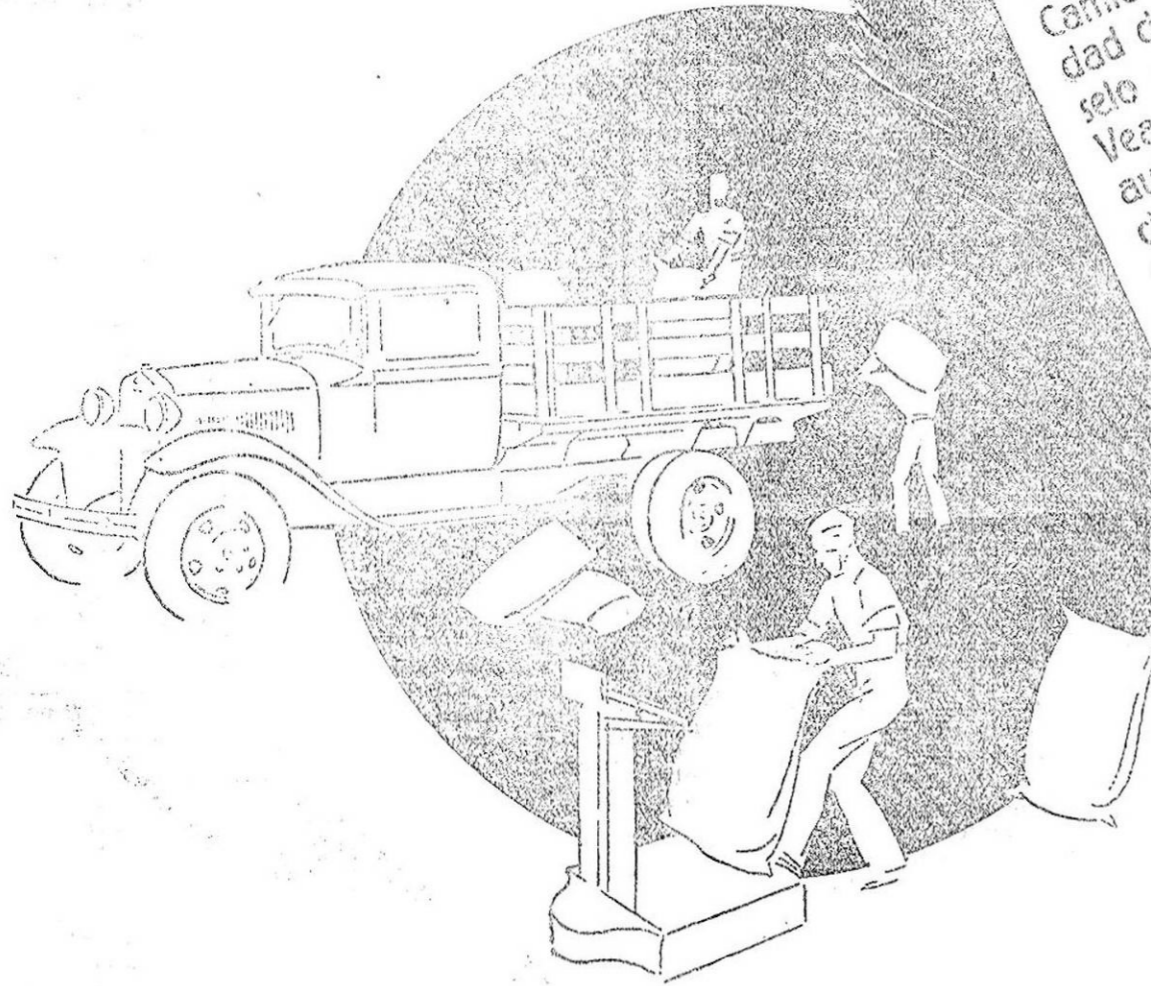
Señalamientos para el día 20 Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.—El Ayuntamiento de Montegiclar con la Administración General del Estado, contra acuerdo del Tribunal Económico de 25 de Junio. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Sala de lo Criminal. Sección primera.—Causa del Juzgado del Campillo contra Antonio Chaves, por estupro. Ponente, señor Pomares; letrado, señor Ortega Molina; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo. Otra del mismo Juzgado contra Francisco Muñoz Moreno, por esta fa; ponente, señor Pomares; letrado, señor Pabón; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Causa del Juzgado del Sagrario contra Antonio Jiménez Bueno y otros, por esta fa; ponente, señor González; letrados, señores Morenilla y Casas; procuradores, señores Corral y Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Otra del Juzgado de Huéscar, contra Juan Manuel García, por violación; ponente, señor Lasso de la Vega; letrado, señor Hernández Carrillo; secretario, señor Pardo.

En Vélez Benaudalla, sitio denominado «Cañada de la Carnicera», se produjo un incendio en terrenos de monte bajo, propiedad de la vecina Enriqueta García Noguerol. Acudieron las autoridades y vecinos y procedieron a los trabajos de extinción, consiguiéndolo al poco rato. Habían ardido unas diez hectáreas de monte bajo, poblado de chaparras, valorándose los daños en 500 pesetas. De las causas que promovieron el siniestro, se sabe que estuvieron en el sitio en cuestión los niños menores de edad Juan Moreno Castilla, Manuel Castilla y Antonio Cabrera, apacentando un rebaño de ganado cabrío, y encendieron una tumbre para calentarse, la que, por el fuerte viento reinante, motivó el fuego. En la mañana del 14 del actual se declaró otro incendio en el monte de Cázulas, sitio «Hoya de Huetequ» y término de Otívar, en propiedades del conde de Tobar. Acudieron los empleados de la finca y otros vecinos y se dedicaron a «extinguir el fuego, lográndolo a las cuatro horas de iniciado; pero debido al fuerte viento, al mediodía se reprodujo, durante el siniestro otras cuantas horas.

Se quemaron 80 hectáreas de terreno de monte bajo y pinos, unos 600, calculándose las pérdidas en unas 4.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales. De las diligencias que se practicaron para averiguar las causas del siniestro, resulta que éste fue debido a unas chispas que salieron de un horno de carbón, que se encontraba en sitio cercano. Se dió cuenta a la Guardia civil de Almuñécar, que en 14 del actual desapareció de su domicilio José Sánchez Morales, de 30 años de edad, y que al ausentarse dicho individuo de su casa se encontraba embriagado, dirigiéndose por una cañada en dirección al mar. Se supone que se haya suicidado. La Benemérita ha practicado, sin resultado favorable, gestiones para la busca del desaparecido. Detenidos Hallándose embriagados y vestidos de máscara los vecinos de Padul Joaquín Ferrer Verdugo y Diego Cabello Cordobilla, se acercaron a un automóvil Alsiña, y uno de ellos, provisto de un paño, dió un golpe a los cristales del coche, rompiendo dos valorados en 40 pesetas. Han sido detenidos.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

UNA CARGA UN TRANSPORTE... CAMION FORD



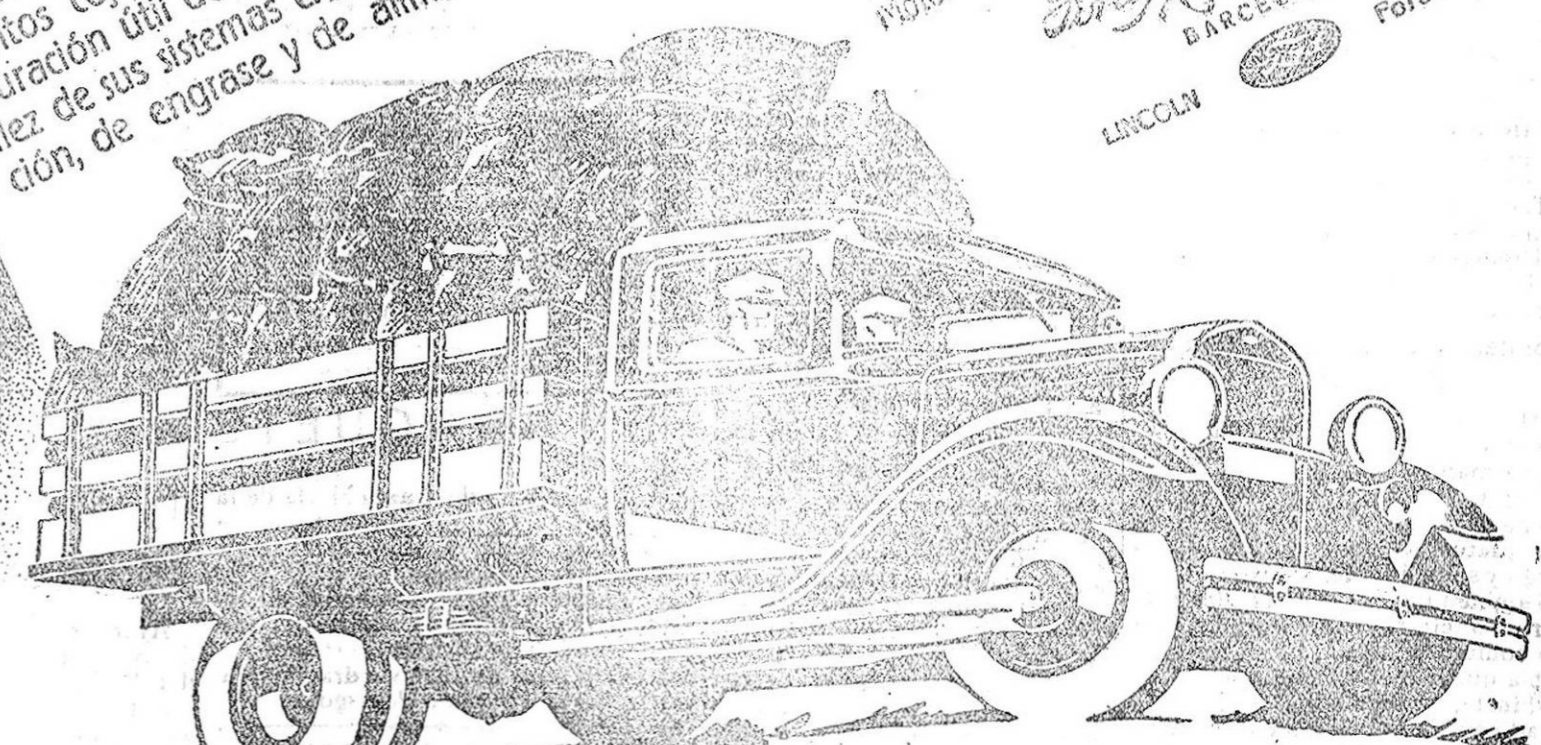
Dondequiera que haya un problema de transporte a resolver, el nuevo Camión FORD encontrará oportunamente con seguridad de buen éxito. Vea que la mayoría de unidades automotrices de uso industrial que circulan por nuestras calles y carreteras, son Camiones FORD. En cada caso, la amplitud de su servicio aumenta de valor por su extraordinaria economía.

que garantizan un servicio sin interrupción y a bajo coste de mantenimiento. Agréguese que lleva cuarenta clases diferentes de accesorios en el chasis—y la transmisión de cuatro velocidades—y dos tipos de chasis, de 3,35 y 4 metros entre ejes, para adaptarse a los requerimientos de cada clase de transporte con un máximo de seguridad, de rendimiento y de economía.

De ambos—servicio y economía—responder su excelencia mecánica, su potente motor FORD, sus veintitantos cojinetes que aumentan la duración útil de la unidad, la sencillez de sus sistemas eléctrico, de ignición, de engrase y de alimentación.

Una a estas características otras muchas que el Agente Oficial Ford se complacerá en hacerle ver prácticamente—y convendrá en que «dondequiera que haya una carga y un transporte, interesa que haya un Camión FORD».

Si no ha recibido usted todavía el Catálogo Especial «Características Industriales sobre Chasis Ford» pídalo al Departamento de Publicidad de la Ford Motor Ibérica.—Avenida Icaña, 149.—Barcelona.



Pídanse las condiciones de venta a plazos

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraráis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada

ANUNCIO

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos Compra-Venta Fincas, Hipotecas, Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez. Agente Colegiado.—Preciosos, 91.—Madrid. Industria Hidroeléctrica Evaristo Plaza Sucesor de M. Cano. Calle Valenti—Barceloneta, 2. Teléfono 1743. Gran Via. Reparaciones y conservación de motores y accesorios y aparatos eléctricos en general. Instalaciones de líneas centrales eléctricas, transformadores, turbinas hidráulicas, montajes telefónicos. Talleres mecánicos de precisión y especialidad en la construcción de turbinas tipo Pelton. Construcciones mecánicas. Reparaciones de automóviles. Especialidad en la talla de engranajes, moldes y máquinas para hacer carniceros. Se admiten abonos de motores por mensualidades. Granada.

Colonia extra 4 pesetas Litro en «LA PARISIEN», Reyes Católicos, 31

Uca Casa que vende completos los tratados de belleza Vasconcel. Pidan catálogo gratis. EXTENSO SURTIDO EN PERFUMERIA Medias seda natural a 3 pias. De hilo de Escocia a 5 AVICULTORES Vendo huevos para incubar, de pura raza castellana negra. Pata Leonada. Leghorna blanca. Roche islam caoba a 50 céntimos huevo. Carretera Nueva del Parque. Molino de la Gollita de Cartuja. Sucursal. Nuevos Hornos del día a 30 céntimos. Pañaderos, número 7. Teléfono 2751. (Albacín).

INDICADOR ECONOMICO DEPENDIENTES

Go una a ocho palabras, 30 céts; cada palabra más, 5 céts. Se desean señoritas vivir familia. Razón: esta Administración. Una primeriza se ofrece para casa de los padres. Razón: calle de Salamanca. (Concha la acomodadora). Se vende moto bomba eléctrica. Razón: Bañuelo, 10. Maestra Nacional se ofrece dar clases primera Enseñanza. preparación Magisterio. Bachiller. Mecanografía. Razón: esta Administración.

Alquilo local grande, en trada dos calles. Aguilera, 27.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO Lea todos los días nuestra EDICION DE LA TARDE

SOCIO ADMITIRIA

para ampliar negocio en marcha, buenos rendimientos. Dirigirse por carta a MYAS-PA Plaza Carmen, 27, 3.º La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar